

ESTUDIOS SUPERIORES

El rectorado pide al Salud más docentes clínicos para Medicina

La universidad aprueba la misma oferta de plazas que el año pasado

Advierte que para mantener la calidad es necesario más profesorado

M. VALLÉS
mvalles@aragon.elperiodico.com
ZARAGOZA

o hubo novedades. El consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza aprobó ayer la oferta de plazas para el próximo curso. En líneas generales se mantienen las cifras. En el caso de Medicina, serán 265, 200 para Zaragoza y 65 para Huesca. Las

mismas que el presente curso. Aunque en este caso hay una importante advertencia. El rectorado solicita al Gobierno de Aragón más profesores clínicos para que la calidad de la titulación no baje.

El equipo rectoral asume la advertencia que viene formulando en los últimos años el decano de la Facultad de Medicina. Esto es, a más alumnos, son necesarios más recursos, sobre todo para las prácticas de los futuros médicos. Algo, por cierto, que el Gobierno de Aragón no siempre ha cumplido. «Sabemos que el problema lo tenemos en el rotatorio. Son necesarios más recursos en materia de docencia clínica que los estudiantes salgan con una formación de calidad. En estos momentos ya es preciso invertir en más profesorado. Y mucho más si se incrementan todavía más las plazas. Estamos rozando

El Centro Universitario de la Defensa tendrá 300 alumnos

El consejo de Gobierno aprobó ayer la adscripción del Centro Universitario de Defensa a la Universidad de Zaragoza. Ofrecerá el grado de Ingeniería de Organización Industrial a partir del 2010 y ofertará un total de 300 plazas. Nace con el objetivo de proporcionar a los oficiales del Ejército de Tierra la preparación profesional complementaria a la formación general. Contará con una plantilla aproximada de 130 profesores, de los que el 60% serán a tiempo completo.

ya el límite», admitió Fernando Zulaica, vicerrector de Estudiantes.

Arturo Vera, decano de Medicina se mostró «resignado» tras la aprobación de las 265 plazas. No hay que olvidar que su propuesta era de 205, 175 para Zaragoza y 30 para Huesca. «Ya sabíamos que no iba a salir adelante, pero bueno, es un problema que nos llevamos hacia el futuro. Yo ya he dicho muchas veces la capacidad que tenemos con los recursos actuales. Si se quiere formar a más gente, es necesario más profesorado», indicó.

En el resto de titulaciones hubo pocos cambios, pequeñas variaciones, que dejan todo como en el presente curso. En término globales la Universidad de Zaragoza ofertará las mismas plazas el próximo curso. Las variaciones podrían llegar en el 2010, con la implantación de Bolonia. ≡

SENTENCIA

Resolución contra la DGA, cuatro años tarde

EL PERIÓDICO
ZARAGOZA

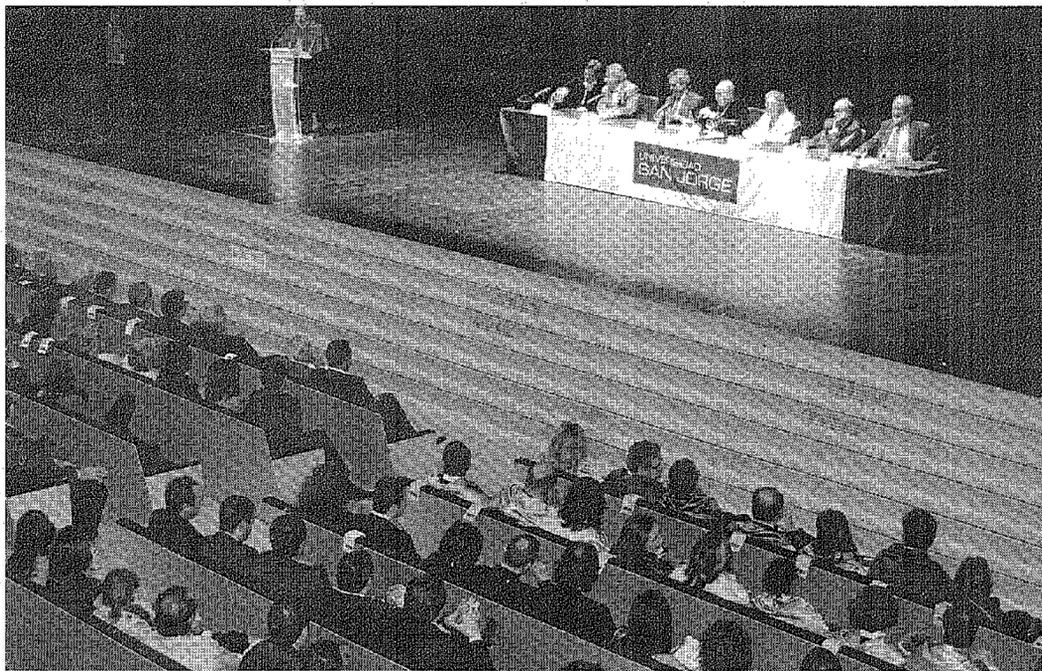
La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo estimó un recurso de la Federación de Servicios de la Unión General de Trabajadores (UGT) Aragón contra los servicios mínimos establecidos por el Gobierno de Aragón con motivo de la huelga indefinida de abril de 2005 del colectivo de monitores de comedores escolares.

UGT-Aragón subrayó ayer en un comunicado que el 1 de abril de 2005, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón publicó la orden que establecía los servicios mínimos ante la citada huelga, que eran del 100% para los comedores de educación especial y para los comedores cuyos alumnos fueran beneficiarios del servicio de transporte escolar. En el resto, se estableció un monitor por comedor, un monitor o su fracción por cada 30 alumnos de Infantil y un monitor, o su fracción por cada 50 de Primaria. ≡

CHUS MARCHADOR

PRIMERA PROMOCIÓN DE LA SAN JORGE

Zaragoza o La Universidad San Jorge celebró ayer el acto de graduación de sus primeros 146 alumnos, procedentes de las titulaciones de Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas e Ingeniería Informática. El acto contó con la presencia de todos los estudiantes, además de familiares. También estuvo presente el Arzobispo de Zaragoza, Manuel Ureña, la consejera de Universidad, Pilar Ventura y el alcalde de la ciudad, Juan Alberto Belloch, además del rector en funciones, Javier Pérez Herreras.



POLÉMICA

La asociación de enfermería, en contra del 'plan píldora'

EL PERIÓDICO
ZARAGOZA

La Asociación de Enfermería Comunitaria Aragonesa (AECA) se posicionó ayer en contra del anuncio realizado por la ministra de Igualdad, Bibiana Aído, de dar la píldora postcoital en farmacias sin receta médica.

«En la actualidad en Aragón no existe ninguna dificultad para poder acceder a ella y existe un registro unificado que permite detectar en su caso riesgos en su mal uso o abuso», aseguró la presidenta de la AECA, Marina Francés.

Según este colectivo, con la administración de la píldora en farmacias no se tendría constancia de menores que puedan realizar un abuso de este fármaco. «Esta medida no lleva aparejadas, como debería ser, medidas de educación sobre todo a la población más joven, en colegios e institutos», indicó. «Pensamos que la figura de la enfermera escolar es fundamental en esta cuestión», destacó. ≡

UNIVERSIDAD

El nivel B-1 de un idioma será obligatorio para tener el título

Los grados exigirán acreditar el dominio de una lengua extranjera

M. VALLÉS
ZARAGOZA

La Universidad de Zaragoza aprobó ayer una modificación para elaborar los programas formativos de los estudios de grado, con el objetivo de incluir en las titulaciones competencias en idiomas modernos y en tecnologías

de la información y la comunicación (TIC). Esto implica que todos los alumnos matriculados deberán acreditar un nivel B-1, reconocido en marco europeo común, para poder obtener la graduación.

Y para que esto tenga validez a efectos formales, el consejo de Gobierno añadió en las directrices generales que regirán todos los grados, que se deberán reservar dos créditos para la formación en idiomas modernos. Esta

modificación implica cambios importantes y obliga a la universidad a ofertar la posibilidad de que sus estudiantes alcancen el nivel B-1. «Estamos estudiando cómo lo haremos. Está la cosa todavía un poco verde, pero la exigencia de que nuestros titulados tengan un buen dominio de idiomas nos parece algo básico», explicó Miguel Ángel Ruiz Carnicer, vicerrector de Política Académica.

Todos los estudiantes deberán

presentar el título que acredite como mínimo ese nivel B-1. No será obligatorio que lo cursen en la propia universidad, aunque es posible que se convoquen exámenes para poder obtener la calificación en el mismo campus. «Contaremos con la colaboración de los departamentos de Filología y también con el instituto de Lenguas Modernas», indicó Ruiz Carnicer. De todas formas, los alumnos podrán hacerlo también en otros centros externos. «A nosotros nos da lo mismo, pero queremos asegurarnos que todos tienen un dominio de idiomas reconocido en la Unión Europea. Es algo que ya se hace en algunas universidades españolas como la Carlos III y creemos que es el momento de incluirlo», subrayó. ≡